

BOLDENONA

ANABÓLICO

Está indicado para el uso en Bovinos, Equinos, Porcinos y Perros como anabólico coadyuvante en los estados de pérdida de peso, en los casos de: raquitismo, osteomalacia y anemia, para consolidación de fracturas y convalecencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Cada mL de **BOLDENONA** Solución inyectable contiene:

BOLDENONA UNDECILINATO	50mg
Excipientes c.s.p.	1mL

ESPECIES PARA LAS CUALES ES RECOMENDADO

Bovinos, Equinos, Porcinos y Caninos por vía intramuscular.

DOSIFICACIÓN

En Bovinos, Equinos y Porcinos administrar en la práctica 1 mL de **BOLDENONA** por cada 90 kg de peso vivo, el tratamiento debe repetirse entre las 2 y 4 semanas. En caninos administrar una dosis de 2,5 - 5 mg por kg de peso vivo, en la práctica suministrar 0,25 mL de **BOLDENONA** por cada 5 kg de peso vivo, el tratamiento puede repetirse a las 3 y 4 semanas de acuerdo con el criterio del Médico Veterinario.

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento. No administrar a bovinos en producción de leche destinada al consumo humano.

INTEREACCIONES MEDICAMENTOSAS:

Las interacciones mencionadas no han sido reportadas con el uso de **BOLDENONA**, pero se han relacionado interacciones con anabólicos esteroideos y los siguientes medicamentos: Anticoagulantes: los agentes anabólicos pueden potencializar los efectos de los anticoagulantes, se recomienda el monitoreo de los anticoagulantes en caso de usar anabólicos. Corticosteroides: Los anabólicos pueden aumentar el edema asociado a terapias con ACTH o terapias adreno esteroidales. Insulina: Los anabólicos pueden generar disminución de glucosa en sangre y disminuir los requerimientos de insulina en pacientes insulino dependientes.



Reg. ICA 10788-MV



BOLDENONA

ANABÓLICO

Está indicado para el uso en Bovinos, Equinos, Porcinos y Perros como anabólico coadyuvante en los estados de pérdida de peso, en los casos de: raquitismo, osteomalacia y anemia, para consolidación de fracturas y convalecencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

PRECAUCIONES

La sobredosificación puede causar masculinización, alteraciones de ciclo estral y función ovárica, puede generar problemas reproductivos en machos. En animales jóvenes puede presentarse osificación prematura. Administrar únicamente por vía intramuscular. Consérvese en un lugar fresco y seco, protegido de la Luz a una temperatura inferior a los 30 grados centígrados. La disposición final de los envases vacíos y del producto sobrante debe afectarse bajo la norma ambiental vigente.

VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO, MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

CONTRAINDICACIONES:

- **No** utilizar por vía endovenosa.
- **No** administrar en animales que presenten estado febril.
- **No** administrar en animales en situaciones de estrés intenso.
- **No** usar en hembras gestantes.
- **No** usar en presencia de neoplasias andrógenodependientes, adenoma anal, carcinoma prostático o de la glándula mamaria.
- **No** administrar en animales con enfermedad hepática y renal.
- **No** utilizar en reproductores ni animales jóvenes.
- **No** administrar junto con anticoagulantes, corticosteroides e insulina, ya que pueden presentar interacciones medicamentosas.

PRESENTACIONES



Reg. ICA 10788-MV

